

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACION

Que se formula en la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 26 de Mayo de 2014, con relación a la Subasta Electrónica Inversa N° **EA-919046980-N3-2014** relativa a:

CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY.

Reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Operaciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suarez No. 1123 Col. Centro en Monterrey, N. L. de conformidad con lo señalado en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, el ING. OSCAR GARCÍA GAYTAN en representación del ING. HÉCTOR HUGO VILLARREAL GALVÁN Gerente de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de LA UNIDAD CONVOCANTE, la LIC. ALICIA LEAL PÉREZ, representante suplente del LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, el LIC. ROLANDO GUERRERO HERNANDEZ, representante del área jurídica del S.T.C. Metrorrey, la C.P. EMMA JANETT OCHOA TREVIÑO, representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado, la LIC. GRISELDA N. SIERRA CEPEDA Representante del área Requirente, la C.P: CLAUDIA MAYELA ROJAS ROSALES, representante del área de Contraloría y Transparencia del S.T.C. Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, el ING. OSCAR GARCÍA GAYTAN, previa opinión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por los participantes, la documentación legal y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia, las cuales fueron analizadas y acreditadas por LA UNIDAD CONVOCANTE, siendo requisito indispensable entregar y cumplir con dicha documentación para así participar en la presente subasta. Habiéndose puesto a disposición del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios dicha documentación para su revisión y aprobación.

Una vez finalizada la subasta y tomando en cuenta la opinión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, LA UNIDAD CONVOCANTE determinó que la oferta presentada por el participante: Axa Seguros S.A. DE C.V., resultó ser el precio más bajo ofertado y la oferta más ventajosa de los proveedores participantes.

En consecuencia y de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, LA UNIDAD CONVOCANTE resuelve que se adjudica la Subasta Electrónica Inversa N° **EA-919046980-N3-2014** relativa a la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY**, al participante: Axa Seguros S.A. de C.V., por un monto de **\$ 2'601,887.48** (Dos millones seiscientos un mil ochocientos ochenta y siete Pesos 48/100 M.N.) el importe es sin incluir el I.V.A., por el periodo señalado en el punto 4 de las bases del presente concurso, contados a partir de la fecha de emisión de la póliza respectiva.

El representante de la Convocante manifestó que la presente acta surte efectos de notificación legal de la adjudicación del concurso antes citado, así como la orden de iniciación del Servicio respectivo según corresponda

por lo que el participante: Axa Seguros S.A. DE C.V., queda obligado a emitir la póliza respectiva dentro del término de 10-diez días hábiles contados a partir del presente fallo.

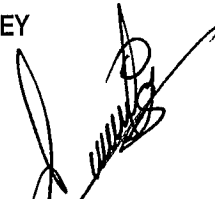
Siendo las 10:20 horas del día 26 de Mayo de 2014 los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinación del presente fallo definitivo.

Para constancia y a fin que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto y así quisieron hacerlo.

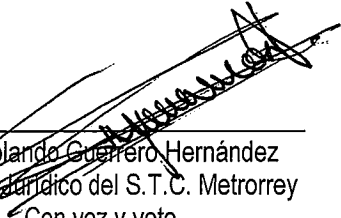
**MIEMBROS DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL S.T.C. METRORREY**



Ing. Oscar García Gaytan en Representación de
Ing. Héctor Hugo Villarreal Galván
Gerente de Adquisiciones
Del S.T.C. Metrorrey
Con voz y voto.



Lic. Alicia Leal Pérez
Representante de la Secretaría de
Finanzas y Tesorería General del Estado
Con voz y voto.



Lic. Rolanda Guerrero Hernández
Gerente Jurídico del S.T.C. Metrorrey
Con voz y voto.



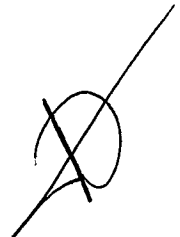
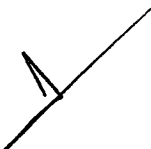
C.P. Emma Janeth Ochoa Treviño
Jefa de Auditoría de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental
Con voz.



Lic. Griselda Y. Sierra Cepeda
En Representación del área requirente
del S.T.C. Metrorrey
Con voz.

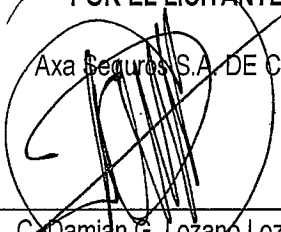


Lic. Claudia Mayela Rojas Rosales
Representante de Contraloría y
Transparencia del S.T.C. Metrorrey





Lic. Homero Sandoval Adame
Jefe de Concursos y Contratos
del S.T.C. Metrorrey

POR EL LICITANTE
Axa Seguros S.A. DE C.V.


C. Damian G. Lozano Lozano

HOJA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION RELATIVO A LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA EA-919046980-N3-2014
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL S.T.C. METRORREY EN FECHA DE 26 DE MAYO DE
2014.



